

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****Nota-anuncio**

Referencia local: 252200 de 2010.

Referencia Alberca: 1387 de 2008.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 20 de marzo de 2013, se otorga a José Carlos Salvador Moya, con N.I.F. 70336262P y María Tertesa Salvador Moya con N.I.F. 70336261F, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: José Carlos Salvador Moya (70336262P) y María Teresa Salvador Moya (70336261F).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 2.500.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 600.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 3,14.

Caudal medio equivalente (litros/segundos): 0,079.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 20 de marzo de 2013.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación.

Procedencia del agua: Aguas superficiales de la margen derecha del Arroyo Bañares.

Masa de agua: Talavera (030-015).

Tipo de captación: Directa.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 2.500.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 600.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 3,14.

Potencia instalada (C.V.): Bomba de 0,78 CV acoplada a un tractor de 70 CV.

Localización de la captación:

Paraje: Cerro Alto. Referencia catastral. 45041A024002340000UB

Término municipal: Casarrubios del Monte.

Provincia: Toledo.

Polígono: 24.

Parcela: 234.

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X,Y): 407912; 4445042.

Huso: 30.

Características del uso.

Uso 1.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 2.500.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 600.

Superficie de riego (hectáreas): 2,53.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viñedo.

Localización:

Término municipal: Casarrubios del Monte. Provincia: Toledo. Paraje: Cerro Alto. Referencia catastral. 45041A024002340000UB. Polígono: 24. Parcela: 234.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de Abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 20 de marzo de 2013.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-3202